

ACTA DE APERTURA SOBRE C “DOCUMENTACIÓN TÉCNICA” RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE FÓRMULAS MATEMÁTICAS, SOBRE LA PROPOSICION PRESENTADA PARA EL CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO DE LA RENOVACIÓN DE LICENCIA DEL SOFTWARE DE FACTURACIÓN Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SOFTWARE DE FACTURACIÓN Y APROBACIÓN DE FACTURAS MICROSOFT DYNAMICS NAVISION 2016 EXPTE. 302/STI/2018

ASISTENTES:

Presidente: Fidel García Meseguer.
Vocal: Marisa Santos Sancho.
Vocal: José Luis Pellicer García.
Vocal: Carmen Mínguez Luján.
Vocal: M^a Ángeles Ezquer Garín.
Secretario: Raúl Peñalver Cabañero.

Siendo las 10:30 horas del día 14 de marzo de 2019, y estando presentes todos sus miembros, se reúne en el domicilio social de DIVALTEERRA, S.A. la Mesa de Contratación para, de conformidad con lo establecido en la cláusula 13 del PCAP, proceder a la apertura de la oferta económica contenida en el Sobre C de la oferta admitida para el procedimiento convocado y publicado en la Perfil del Contratante de DIVALTEERRA, S.A. sito en la Plataforma de Contratación del Sector

Público en fecha 17 de febrero de 2019, para la contratación del CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO DE LA RENOVACIÓN DE LICENCIA DEL SOFTWARE DE FACTURACIÓN Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SOFTWARE DE FACTURACIÓN Y APROBACIÓN DE FACTURAS MICROSOFT DYNAMICS NAVISION 2016 EXPTE. 302/STI/2018, la Presidencia abre la sesión, pasando a tratar los asuntos comprendidos en el orden del día.

Habiéndose convocado con la debida antelación el acto público de apertura del sobre C, no asisten al acto público ningún representante de la empresa licitadora.

Seguidamente, por el Presidente se abre la sesión, pasando a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- RESUMEN VALORACIÓN DE LOS SOBRES B.

En primer lugar, por el presidente se da lectura a la valoración técnica de las ofertas evaluables mediante juicios de valor con el siguiente resultado:

Lote 1

	JUICIO DE VALOR – OFERTA TÉCNICA	Hasta 45 puntos
	Mejoras evolutivas incluidas	Hasta 10 puntos
1	Módulo GDPR – 16 horas	2
2	Actualización Platform Hotfixes Nav 2016 – 16 horas	1
3	Incorporación funcionalidad estándar GDPR – 4 horas	1
4	Actualización listado libro de facturas emitidas – 2 horas	0
5	Actualización listado libro de facturas recibidas – 2 horas	0.5
6	Actualización Libro diario oficial – 2 horas	0.5



7	Actualización Libro diario oficial Resumido – 2 horas	0.5
		5.5p
	Mejoras evolutivas excluidas	Hasta 10 puntos
1	Registro facturas AF vs Mov AF – 24 horas	2
2	Seg. Aut. En carga masiva – 14 horas	0
3	Modelo 190 – 5 horas	0.5
4	Posibilidad deshacer albaranes tipo cuenta y cargo – 3 horas	0
5	Actualización listados 347 – 2 horas	0.1
6	Actualización listados 340 – 2 horas	0.1
7	Actualización listados 349 – 2 horas	0.1
8	Cálculo iban automatico – 2 horas	0
9	Carga Norma 43 – 2 horas	0.1
10	Multiples series compa venta – 3 horas	0.2
11	Copiar comentarios de la ficha cliente/proveedor a los documentos – 5 horas	0
12	Declaración clientes/proveedores anual por trimestre – 3 horas	0.2
13	Carta informativa anual a clientes – 2 horas	0
14	Carta informativa anual a proveedores – 2 horas	0.1
15	Nueva forma de validación – 80 horas	4
		7.4p
	Propuesta de formación	Hasta 10 puntos
1	Modulo Palnificación de recursos	0
2	Módulo de proyectos base	0
3	Módulo de proyectos avanzado	0
4	Flujos de trabajo base	0
5	Flujos de trabajo avanzado	0
		0p
	Experiencia Profesional del equipo de trabajo	Hasta 8 puntos
	Equipo de trabajo definido	
	Jefa Proyecto	4
	Consultor Senior	1
	Analista Master	1
	Analista Centro Soporte	2
		8p
	Jornadas de consultoria	Hasta 7 puntos
	5 jornadas de Consultoria	2
		2p
	TOTAL	22.9 PUNTOS



Lote 2

	Desarrollo parcial aplicación web almacenes offline	Hasta 20 puntos
	Desarrollo en 300 horas	20p
	Experiencia Profesional del equipo de trabajo	Hasta 15 puntos
	Equipo de trabajo definido	
	Jefa Proyecto	4
	Consultor Senior	1
	Analista Master	1
	Analista Centro Soporte	2
		8p
	Jornadas de consultoria	Hasta 10 puntos
	5 jornadas de Consultoria	2
		2p
	.139TOTAL	30 PUNTOS

2. APERTURA DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA

A continuación, por el Secretario de la Mesa se procede a la apertura del sobre C (oferta económica) de las ofertas admitidas con el siguiente resultado:

LOTE 1

LICITADOR		PRECIO LICENCIA BREP ANUAL	PRECIO MANTENIMIENTO ANUAL	PRECIO BOLSA 100 HORAS	PRECIO PRIMER AÑO PRÓRROGA
DATANET	PRECIO SIN IVA	5.900€	4.400€	5.800€	1.370€
	IVA	1.239€	924€	1.218€	287,70€
	PRECIO CON IVA	7.139€	5.324€	7.018€	1.657,70€

LOTE 2

LICITADOR		PRECIO BOLSA HORAS
DATANET	PRECIO SIN IVA	16.200€
	IVA	3.402€
	PRECIO CON IVA	19.602€



Acto seguido, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:39 horas, por el Presidente se levanta el acto público.

Al finalizar los puntos del orden del día de la sesión de hoy, según la convocatoria previa, por el Presidente de la Mesa se plantea la posibilidad de debatir la valoración de los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas matemáticas, argumentando que ya disponen de los datos de las empresas para realizar el informe de valoración.

A continuación, tras un debate, por el Presidente se propone incorporar el siguiente punto, como despacho extraordinario y, previo a su declaración de urgencia:

3.- VALORACIÓN DEL SOBRE C.

A las 10:35 horas se reanuda la sesión y la mesa ACUERDA declarar el carácter urgente de la sesión, pasando a tratar el punto del despacho extraordinario:

Vista la proposición presentada por DATANET, se procede por parte de la Mesa de Contratación a la valoración de los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas matemáticas, con el siguiente resultado:

A) OFERTA ECONÓMICA (hasta 55 puntos).

Visto el informe de evaluación realizado en el día de hoy por la Mesa de Contratación la proposición admitida, la cual se transcribe literalmente:

LOTE 1

LICITADOR	PUNTUACIÓN LICENCIA BREP ANUAL	PUNTUACIÓN MANTENIMIENTO ANUAL	PUNTUACIÓN BOLSA 100 HORAS	PUNTUACIÓN PRIMER AÑO PRÓRROGA	PUNTUACIÓN TOTAL
DATANET	25	20	7	3	55

LOTE 2

LICITADOR	PUNTUACIÓN BOLSA HORAS
DATANET	55

Por todo ello, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de los miembros con derecho a voto, otorgar la puntuación total que a continuación se relaciona:



Lote 1

DATANET	
Criterio	Puntuación
Oferta económica	55
Juicio de valor	22,90
TOTAL	77,99

Lote 2

DATANET	
Criterio	Puntuación
Oferta económica	55
Juicio de valor	30
TOTAL	85

La Mesa de Contratación, por unanimidad de los miembros con derecho a voto, acuerda PROPONER AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

PRIMERO.- Clasificar por orden decreciente de importancia las proposiciones presentadas al CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO DE LA RENOVACIÓN DE LICENCIA DEL SOFTWARE DE FACTURACIÓN Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SOFTWARE DE FACTURACIÓN Y APROBACIÓN DE FACTURAS MICROSOFT DYNAMICS NAVISION 2016 EXPTE. 302/STI/2018, con el siguiente detalle:

LOTE 1

	Licitadores	Puntuación total
Único	DATANET	77,90

LOTE 2

	Licitadores	Puntuación total
Único	DATANET	85



SEGUNDO.- Declarar como mejor oferta la presentada por la mercantil DATANET, por importe de:

- A) LOTE 1. 17.470€, IVA excluido, con las características técnicas específicas contenidas en la memoria técnica, el equipo de trabajo propuesto y la oferta técnica ofertada
- B) LOTE 2. 16.200€ IVA excluido, con las características técnicas específicas contenidas en la memoria técnica, el equipo de trabajo propuesto y la oferta técnica ofertada.

TERCERO.- Requerir vía correo electrónico (o por cualquier otro medio de notificación válido en derecho), facultando al Secretario de la Mesa de Contratación al efecto, al licitador que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa, para que dentro del plazo de SIETE DÍAS HÁBILES, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente en el Registro General de la Divalterra, SA (C/Avellanas, 14-1º de Valencia, en horario de 9:00 horas a 13:00 horas), la siguiente documentación:

1. Personalidad jurídica del empresario y, en su caso, su representación.
2. Los que justifiquen los requisitos de solvencia económica y financiera y técnica o profesional.
3. Los que justifiquen la experiencia adicional de los miembros del equipo de trabajo valorados en el sobre B.
4. Documento acreditativo de constitución de garantía del 5 por 100 del importe de la adjudicación, excluido el IVA, con los requisitos de los artículos 55 y siguientes del RGLCAP:
 - a. Lote 1. 873,50€.
 - b. Lote 2. 810€.
5. Último recibo del Impuesto de Actividades Económicas o documento de alta en el mismo
6. Certificación administrativa que acredite que se halla al corriente en el cumplimiento de obligaciones con la AEAT y la TGSS.
7. En su caso, acreditación relación laboral con persona con su diversidad funcional.
8. Copia de la documentación anterior en formato digital, CD, DVD, USB...
9. Declaración responsable que la documentación presentada en formato digital es un contenido fiel de los datos contenidos en la documentación presentada en formato papel conforme ANEXO 4.
10. Relación detallada y numerada de toda la documentación contenida en el sobre.

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose conforme al Pliego.

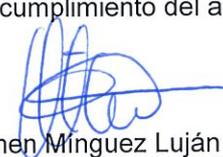
CUARTO.- Propone al órgano de contratación la adjudicación a DATANET CONSULTORES, S.L. de los lotes 1 y 2 por ser la empresa que ha obtenido mejor puntuación.



QUINTO.- Notificar la presente Acta al licitador que ha presentado la mejor oferta económicamente más ventajosa, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 150 de la LCSP con pie de recurso.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la reunión a las 10:47 horas, y se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firman los asistentes en el lugar y fecha ut supra indicado, de lo que, como Secretario, DOY FE, advirtiéndole que la misma será presentada en la Plataforma de Contratación del Sector Público en cumplimiento del artículo 63.3.e) de la LCSP.


Fidel García Meseguer
Presidente


Carmen Mínguez Luján
Vocal


Marisa Santos Sancho
Vocal


Jose Luis Pellicer García
Vocal


María Ángeles Ezquer Garín
Vocal


Raúl Peñalver Cabañero
Secretario

